

# THINK TANK

Proceso de deliberación sobre la nueva cultura política

Documento de trabajo nº 24

El proceso de mapeo: resultados y criterios para la acción

(25 de enero de 2023)

## Introducción

El 22 de septiembre de 2021 el grupo de deliberación aprobó tres ejes diferentes para extraer aprendizajes de la práctica para el desarrollo de una nueva cultura política:

- Diputación Foral de Gipuzkoa: proyecto para la transformación interna
- ArantzazuLab: mapa de la gobernanza en Gipuzkoa
- Grupo de deliberación para la Nueva Cultura Política: proceso para fortalecer el impacto actual/futuro del grupo en el ecosistema

En enero de 2023 se presentaron los resultados del mapa elaborado por Arantzazulab. Están disponibles en el enlace <https://arantzazulab.eus/ezagutzaataria/>

A partir de dichos resultados, el grupo ha respondido a las siguientes preguntas:

- Cuál es la aportación que podemos realizar desde nuestras respectivas organizaciones: ¿Cómo nos interpelan estos resultados individualmente?
- Cómo podemos relacionar estos resultados con nuestro objetivo como grupo de deliberación: ¿De qué manera podemos incidir?

Este documento recoge los comentarios que han surgido en el seno del grupo, con el convencimiento de que podría resultar de utilidad para fijar las características y objetivos de la nueva fase del Etorbizuna Eraikiz Think Tank cuando llegue la hora de darle inicio.

## Contribución de las diferentes instituciones al desarrollo de la nueva cultura política

Teniendo en cuenta el mapa de la gobernanza colaborativa en Gipuzkoa, las organizaciones con representación en el grupo de deliberación podrían realizar las siguientes aportaciones para el desarrollo de la nueva cultura política:

- a) **La Diputación** podría mejorar la coordinación de las diferentes acciones reflejadas en el mapa.
- b) Desarrollar misiones que contribuyan a dar respuesta a la complejidad emergente.
- c) Se podría realizar un ejercicio de sistematización para organizar y transferir el conocimiento acumulado en la institución.
- d) La **universidad/academia** puede contribuir de tres maneras:
  - a. Transmitiendo al alumnado el conocimiento generado, es decir, impartiendo enseñanzas que giren en torno a estos ámbitos de trabajo.
  - b. Realizando estudios en este campo.

- c. Investigando de formas más participativas, es decir, poniendo en marcha y experimentando con nuevas metodologías.
- e) El personal investigador debe aproximarse al problema de la desafección a nivel micro: comenzar desde los casos más pequeños, prestando atención a los fenómenos producidos.
- f) La **Universidad del País Vasco** podría desarrollar actividades de formación, preparación, investigación e innovación para contribuir al desarrollo de una nueva cultura política. Para dar respuesta a lo anterior por la vía de la gobernanza colaborativa, la universidad podría abordar procesos de transformación internos, modificando sus estructuras jerárquicas y burocráticas
- g) **Orkestra** podría concretar el conocimiento sobre la manera de hacer las cosas, para impartir formaciones y contribuir al desarrollo de diferentes capacidades: gobernanza colaborativa con agencias, rol de facilitación, experiencias prácticas para la incidencia sobre las políticas públicas.
- h) Las **agencias de desarrollo** podrían trabajar en la divulgación de buenas prácticas, no sólo con la Diputación, sino también con diferentes agentes sociales.
- i) Los **agentes de conocimiento** (universidades, centros de investigación, centros de referencia) podrían acercar el conocimiento externo a los diferentes agentes existentes en el territorio para conocer de qué manera se ha respondido a nuestros retos en otros lugares.

#### **Contribución del grupo de deliberación al desarrollo de la nueva cultura política**

El grupo de deliberación, como grupo, también tiene la posibilidad de contribuir al desarrollo de la nueva cultura política. A tal respecto, se mencionaron las siguientes posibles contribuciones:

- j) Mayor vinculación del Think Tank a las **reflexiones y estrategias de la Diputación.**
- k) Trasladar y relacionar las reflexiones y los trabajos de conceptualización aquí realizados. Principalmente (al menos) con las estrategias y políticas públicas de la Diputación.
- l) Establecer una referencia clara y concretar el rumbo.
- m) Una de las acciones impulsadas por el grupo de deliberación podría ser el **desarrollo de competencias**; en concreto, las competencias para el aprendizaje mutuo y práctico.
- n) Crear **herramientas** y capacidades de gobernanza colaborativa y sistematizar los aprendizajes.
- o) Proporcionar herramientas.
- p) Profundizar en la **conceptualización** y eliminar matices.
- q) Se considera fundamental compartir los matices y diferencias existentes en la conceptualización.
- r) Podría ser un lugar para el desarrollo de la investigación o **experimentación autónoma**. Es decir, podría ofrecer una oportunidad para que el grupo de

- deliberación lleve a cabo y organice las experiencias piloto y experimentales observadas en otros grupos.
- s) Se podría realizar una **iniciativa** que genere una visión crítica transformadora para su **desarrollo conjunto**.
  - t) Diseñar y facilitar el **trabajo en red**.
  - u) **Mayor conexión con las necesidades de los actores** de la gobernanza colaborativa a nivel local, para que nuestras reflexiones resulten en orientaciones más concretas.
  - v) Aumentar la diversidad y cultivar las **conexiones**.
  - w) Estaría bien incorporar más agentes con desempeño en la práctica.
  - x) Ampliación del propio grupo, incorporando nuevos agentes y generando nuevas alianzas.
  - y) Construcción de **espacios**.
  - z) Conexión entre personas individuales, organizaciones, ecosistema y Diputación, actuando como laboratorio y espacio de transformación (habría que **trabajar la confianza, la veracidad y la inteligencia emocional**).